



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



ACTA No. 36

En la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las 15.00 horas del día 26 de enero de 2023, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Propuesta y en su caso, aprobación de Calendario Oficial de Labores de 2023.
4. Clausura.

- [Firma]*
1. En cuanto a la visualización del punto número uno del orden del día, el Presidente Municipal, Arq. Juan Arturo Guevara Soto, tomó el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;

Apolonia Rojas Vázquez	Regidora
Filemón Medellín Soto	Regidor
Olivia Briones Jaramillo	Regidora
Adrián Odel Cortez Martínez	Regidor
Lioliria López Grimaldo	Regidora
Víctor izael Jasso Díaz	Regidor
Norma Alicia Niño Pérez	Síndica Primera
Genaro López Grimaldo	Secretario del Ayuntamiento
Omar Ismael Pérez Hernández	Tesorero Municipal
Arq. Juan Arturo Guevara Soto	Presidente Municipal

[Firma]

Teniendo quorum legal, se declara válida la presente sesión.

- [Firma]*
2. Como segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal solicitó que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que todos participaron en dicha sesión, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.
 3. El Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la propuesta de calendario de labores del ejercicio 2023, al tenor de lo siguiente;

[Firma]

Serán considerados días hábiles, todos los días de lunes a viernes, con excepción de los indicados por el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, siendo los siguientes:

El 1o. de enero;

El primer lunes de febrero, en conmemoración del 5 de febrero;

El tercer lunes de marzo, en conmemoración del 21 de marzo;

El 1o. de mayo;

El 16 de septiembre;

El tercer lunes de noviembre, en conmemoración del 20 de noviembre;

El 25 de diciembre.

[Firma]

Además, en concordancia con la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, específicamente en su artículo 58, se considerarán inhábiles también, los días 5 de mayo y 2 de noviembre.

[Firma]

En cuanto al periodo vacacional, se someten a consideración que se integre por los días 6 y 7 de abril, por semana mayor y en temporada invernal, del día 18 al 22 de diciembre, así como del 26 al 29 de diciembre.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Adicionalmente, únicamente para efectos de transparencia y fiscalización - no vacacionales- se somete a consideración que se avalen los días del 10 al 14 y 17 a 21 de julio, estando en concordancia con el Instituto Estatal de Transparencia y la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León.

Se somete a consideración, siendo aprobado por unanimidad.

4. Habiendo sido agotados los puntos anteriores y dando cumplimiento al número cuarto del orden del día, siendo las 15.25 horas, se procede a la clausura de esta sesión ordinaria.


ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL


APOLONIA ROJAS VAZQUEZ
REGIDORA


FILEMON MEDELLIN SOTO
REGIDOR


OLIVIA BRIONES JARAMILLO
REGIDORA


ADRIAN ODEL CORTEZ MARTINEZ
REGIDOR


LIOLIRIA LOPEZ GRIMALDO
REGIDORA


VICTOR IZAEL JASSO DIAZ
REGIDOR


NORMA ALICIA NIÑO PEREZ
SINDICO MUNICIPAL


OMAR ISMAEL PEREZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL


GENARO LOPEZ GRIMALDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

-Hoja 2 del Acta de Cabildo número 36, de fecha 26 de enero de 2023-